

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 214

PERÍODO LEGISLATIVO

1994

EXTRACTO BLOQUE JUST. PROG. Y JUSTICIA - Proyecto de Resolución declarando de Interés Provincial al programa radial "Tema Central" que se emite por Radio Centro de la ciudad de Ushuaia.

Entró en la Sesión 29/07/1994

Girado a la Comisión 3
Nº:

Orden del día N°: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
LEGISLATURA PROVINCIAL
REPUBLICA ARGENTINA
Bloque Justicialista Progreso y Justicia

PODI LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
27-7-84
MESA DE ENTRADA
Nº 214 Hs. 15 FIRMA R



FUNDAMENTOS :

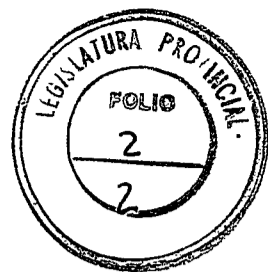
SEÑOR PRESIDENTE:

En el convencimiento de que el programa radial "TEMA CENTRAL", resulta, en razón de la temática planteada, sumamente beneficioso para la comunidad toda, y por los fundamentos que serán planteados en Cámara, es que solicito de mis pares, me acompañen a aprobar el presente Proyecto de Resolución.

LILIANA FADUL
Legisladora
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
LEGISLATURA PROVINCIAL
REPUBLICA ARGENTINA
Bloque Justicialista Progreso y Justicia



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA
DEL FUEGO, ANTARIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Provincial al programa radial "TEMA CENTRAL",
que se emite por Radio Centro de la ciudad de Ushuaia, los días lunes de 14.00
a 16.00 Hs.

ARTICULO 2º: De forma.

LILIANA FADOL
Legisladora
Legislatura Provincial